

EDITORIAL

Construcción de Carreteras y Aeródromos Modernos

Con fecha 29 de Agosto próximo pasado el S. Gobierno envió al Congreso Nacional un proyecto de Ley destinado a incrementar la construcción de caminos pavimentados y aeródromos modernos.

De acuerdo con la exposición de motivos del proyecto exponemos los fundamentos que han dado origen a esta política del Gobierno de Chile.

Es notoria la diferencia en el kilometraje de caminos pavimentados con que cuenta nuestro país, 946 kms., comparado con nuestros vecinos, Argentina y Perú. En los últimos años nuestra vecina oriental ha mejorado notablemente su red de carreteras pavimentadas llegando a tener 6.000 kms. de calzadas de pavimento superior en los caminos rurales. Hasta mediados del año pasado el Perú alcanzaba a 1.790 kms.

El principal escollo con que hemos tropezado ha sido la escasez de fondos para una política definida de carreteras pavimentadas.

El total de las inversiones efectuadas desde que se promulgó la actual Ley de Caminos, Marzo de 1930, ha sido en los últimos quinquenios:

1930-1934.....	\$ 359.262.350,—
1935-1939.....	388.680.150,—
1940-1944.....	792.840.124,44

Con estos recursos se ha atendido tanto a la conservación de la red caminera del país como a su mejoramiento, procurando hasta donde ha sido posible, transformar los caminos que carecían de obras básicas, en carreteras con afirmado pétreo o con pavimento de tipo superior. Además, se ha incrementado el kilometraje con la construcción de nuevos caminos. Las cifras que se anotan a continuación permiten comparar el progreso alcanzado desde 1930 hasta principios del presente año.

DESIGNACION	Año 1930 Kms.	Año 1945 Kms.
Caminos con pavimento de tipo superior	118	946
Caminos con afirmado pétreo	3.056	14.611
Caminos de tierra	27.000	26.703
Caminos troperos	9.000	6.000
SUMA.....	39.174	48.260

Sin embargo, el ritmo de ejecución de caminos con tipo superior no ha seguido entre nosotros con el progreso moderno del vehículo motorizado, debido a la exigüedad de los fondos disponibles provenientes de los recursos establecidos por la citada Ley General de Caminos.

Nuestro Gobierno ha estimado oportuna la creación de un nuevo impuesto adicional de \$ 0,60 ml. por litro de gasolina que se expendan en el país y un otro impuesto de faja que afectaría a los propietarios adyacentes beneficiados directamente con la construcción de caminos pavimentados. Es este el financiamiento estudiado para el nuevo proyecto de ley presentado al Congreso.

Con la aprobación de esta Ley será posible ir de inmediato a la ejecución del Camino Longitudinal que es un sector del Sistema de la Carretera Panamericana Presidente Roosevelt, sobre cuya construcción hay recomendaciones aprobadas en los Congresos Panamericanos de Carreteras, y también a la construcción de los caminos internacionales sobre los cuales hay compromisos sellados. Se consultan asimismo en los planes la iniciación de los túneles en Lo Prado o Barriga y en Zapata del camino a Valparaíso y el de Chacabuco del camino de Santiago a Los Andes. Para todas estas obras se dispondrá hasta de tres mil millones de pesos.

Finalmente, el proyecto de Ley destina la suma de trescientos millones de pesos para la construcción de aeródromos modernos y sus instalaciones. Chile a este respecto ha quedado a la zaga de Argentina y Perú. Faltan canchas de hormigón de dimensiones adecuadas; campos de aterrizaje, llamados de alternativa, para casos de emergencia en lugares tales como San Felipe, Santo Domingo, Rancagua o Chillán. No disponemos de las instalaciones para vuelos nocturnos que en la aviación comercial moderna serán corrientes.

Las máquinas cuádrimotoras desarrollan 430 kilómetros por hora de velocidad y permitirán llegar en dos horas y cuarto de Santiago a Buenos Aires, en seis y media horas a Lima y en 21 horas a Nueva York. Nosotros no estaremos preparados para recibir en la actualidad los beneficios que a muy corto plazo nos trae este medio de locomoción, si no se va de inmediato a la ejecución de aeródromos modernos con los recursos que provee este nuevo proyecto del Gobierno.

Es de urgencia la necesidad de contar con los medios para ejecutar estas obras si no queremos quedar al margen de las grandes redes de aviación que se estudian en nuestro continente y cuya implantación ya se ha iniciado.